

unanimidad absoluta, se acordó designar en sustitución del
 señor Dávila, al señor Antonio García, a lo que se ordenó se
 le expida la credencial respectiva, y se presente el próximo
 lunes a rendir su protesta de Ley. A continuación el C. Pre-
 sidente, en nombre del Ayuntamiento, da al señor Dávila,
 un voto de gracias, por sus buenos servicios que prestó a
 la Administración: en seguida sigue informando el pro-
 pio Presidente, que la Ciente para el que, había sido desig-
 nado en compañía del Lic. D. Pedro Benítez Leal y el señor
 José Saldívar Luna, de hacer al Sr. D. Juan M. García, Gobe-
 rnador Constitucional del Estado, hacienda presentes los repeto-
 de este Ayuntamiento por su exaltación al Poder, de cuenta
 de haberla ya verificada; la que con fecha 15 fue hecha, de
 la cual, quedó cumplida la comisión ordenada por el mis-
 mo Ayuntamiento. No habiendo más asuntos de que tratar, se
 dió por terminada la sesión, levantándose en seguida y
 citándose para el siguiente lunes, firmando todos para
 su constancia: damos fé.

C. P. Municipal

<p>1.^o Regidor. Francisco Oyervides</p>	<p>Juan González</p>	<p>2.^o Regidor</p>
<p>4.^o Regidor. José M. de León</p>	<p>3.^o Regidor. Modesto Treviño</p>	<p>Judice Procurador. Benito Gómez</p>
	<p>El Sr. Joaquín Bernándy</p>	

Sesión ordinaria del día veintiocho del mes de fe-
 brero de mil novecientos veintinueve. Presidencia del Sr. Juan González.
 En la Villa de Garza García, Puerto León, a los veinti-
 ocho días del mes de febrero de mil novecientos veintinueve,
 reunidos en la Sala de Acuerdos del Ayuntamiento, los
 C. C. Juan González, Presidente Municipal, Francisco Oy-
 ervides, Regidor Primero, Modesto Treviño, Regidor Tercero,
 José M. de León, Regidor Cuarto y Benito Gómez, Judice
 Procurador y siendo las cinco de la tarde, se declaró por
 el C. Presidente que daba principio la sesión, dándose en
 seguida por el C. Secretario lectura al acta del acuerdo ante-
 rior, la que en todas sus partes, fue aprobada por todos

los presentes. Acto continuo, haciendo uso de la palabra el C. José M. de León, Regidor Tercero, manifestó; que en las salas contiguas del Juzgado, se encontraba el señor D. Antonio García, persona designada por este R. Ayuntamiento en el acuerdo anterior, para sustituir al señor D. Daniel Dávila Regidor Segundo que renunció de dicho cargo; y propuesta a la R. Asamblea, se formara una Comisión para que introdujera al señor García, a la Sala de R. Ayuntamiento, para que tomasen se le tome su protesta de Ley respectiva; a lo que se acordó, pasáran los señores de León y Gómez, a introducir a dicho señor García; lo que fue verificado en el acto. A continuación, el señor García, presente en el seno de la R. Asamblea, le fue tomada por el C. Presidente, la protesta de rigor; acordándose en seguida por unanimidad, continúe el señor García, con las mismas comisiones que venía desempeñando el señor Don Daniel Dávila, quien renunció de tal cargo. No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminado la presente acta, levantándose la sesión en seguida y citándose para la siguiente el próximo lunes. Damos fé.

El C. Presidente.

1.^{er} Regidor. Juan González
 Francisco Oyerrides

2.^o Regidor.
 Antonio García

3.^{er} Regidor.
 Manuel Gómez

4.^o Regidor.
 José M. de León

Síndico Procurador.
 Benito Gómez

El Sr.
 J. Morales Bermúdez

Sesión ordinaria del día siete del mes de marzo de mil novecientos veintinueve. Presidencia del C. Juan González.
 En la Villa de Garza García, Nueva León, a los siete días del mes de marzo de mil novecientos veintinueve, reunidos en la Sala de Acuerdos del R. Ayuntamiento los C. C. Juan González, Presidente Municipal y Regidores, Oyerrides, García, Treviño, de León y Benito Gómez Síndico Procurador, se declaró por el C. Presidente desde luego abierta la sesión, dándose lectura al acta del acuerdo anterior, la que se aprobó por unanimidad. A continuación informo